

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**44326** ZARAGOZA

Edicto

D.<sup>a</sup> Ana Rosa Igea Martínez, Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia 14 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso, el cual se sigue en este Juzgado con el núm. 880/17 B-1

2.- Carácter del concurso: Consecutivo y necesario.

3.- Fecha de declaración: 20/7/2018.

4.- Deudor en concurso:

· D. Oscar Luis Garrabella Manzano, con DNI 25.150.029-N

· D.<sup>a</sup> Ana Belén Solans Larrocha, con DNI 29.105.658-D

Domiciliados en Zaragoza, calle Pablo Iglesias n.º 28, 8.º C.

5.- Se ha acordado igualmente la conclusión del mismo por insuficiencia de masa activa.

7.- Administración concursal:

D.<sup>a</sup> Irene Romea Anadón en nombre y representación de Alícuota Abogados y Economistas con domicilio en Paseo Independencia número 8, 7.º-C, y con cuenta de correo electrónico ireneromea@reicaz.com.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia con cargo en el Juzgado de Primera Instancia numero 14 de Zaragoza.

ID: A180055010-1